



ECUARCADIS S. A

CONSTRUCTORA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUARCADIS S.A.

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a los diez (10) días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 11:00, en la oficina de la compañía, estando presentes los señores Lcdo. José Ramón López Vera, Lcda. María Katherine López Pincay, Abg. Jorge Augusto Mera Nevarez y Sr. Carlos Alfredo Cedeño Romero, por sus propios derechos que representan la totalidad del capital social de la compañía denominada **ECUARCADIS S.A.**; deciden reunirse en la Junta General Ordinaria Universal de Socios, para lo cual, con el voto unánime y favorable de los socios concurrentes, se designa como presidente de la Junta al señor Lcdo. José Ramón López Vera y como Secretaria a la señorita Lcda. María Katherine López Pincay, los que estando presentes aceptan el cargo y prometen, respectivamente ejercerlo fiel y legalmente.

De inmediato el presidente de la Junta declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **ECUARCADIS S.A.**, previa comprobación del quórum de ley, con el voto unánime de los socios presentes se aprueba el orden del día consistente en los tres únicos puntos del orden del día:

1. Presentación de los Estados Financieros a cargo de la Ing. Mayra Alejandra Mera García CONTADORA de la compañía ECUARCADIS S.A.
2. Presentación del informe de la gestión económica del Gerente General.
3. Presentación del informe del Comisario.
4. Aprobación de los Estados Financieros por parte de la Junta General.

La Ing. Mayra Alejandra Mera García hace la presentación formal de los Estados Financieros de la compañía ECUARCADIS S.A. ante la junta de accionistas, justificando cada uno de los rubros descritos tanto en el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA como en el ESTADO DE RESULTADOS, entregándoles una copia a cada uno de los accionistas; detallando que durante el ejercicio fiscal se tuvo una pérdida económica de \$18.454,40 (DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 40/100 DÓLARES AMERICANOS) , de igual forma el señor Jorge Luis Mera García presenta formalmente el informe económico por escrito a cada uno de los socios detallando las acciones tomadas de la compañía con respecto a la actividad económica de la compañía.

El Ing. Com. Luis Miguel Sánchez G. realiza la presentación formal del informe en su calidad de Comisario de la Compañía ECUARCADIS S.A. el cual es revisado y aceptado por cada uno de los accionistas de la empresa, dentro del cual detalla las



ECUARCADIS S. A

CONSTRUCTORA

observaciones realizadas a la gestión financiera, económica y administrativa de la empresa.

Una vez que la Junta de accionistas delibera sobre los resultados económicos del ejercicio fiscal 2013, y en vista de las pérdidas obtenidas se toman decisiones administrativas y económicas que ayuden al mejoramiento de las actividades de la empresa disminuyendo determinados rubros para se pueda tener rentabilidad en lo posterior.

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso de diez minutos para realizar la presente Acta. Transcurrido este proceso, se reinstala la sesión, procediéndose a la lectura de ésta, aprobándose la totalmente por unanimidad de votos. Con lo que concluye la Junta Universal Ordinaria General, siendo las once horas, y en constancia firman a continuación los socios presentes que representan el total de las acciones y el capital pagado de la compañía en unidad de acto. f).

Lcdo. José Ramón López Vera
SOCIO

Lcda. María Katherine López Pincay
SOCIA

Abg. Jorge Augusto Mera Nevarez
SOCIO

Sr. Carlos Alfredo Cedeño Romero
SOCIO